**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CANSAHCAB, DE FECHA 09 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Cansahcab, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 04 minutos, del día 09 marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Cansahcab, ubicado en el predio número 82 de la calle 23 x 14 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. TOMASA ABIGAIL CHALE COUOH Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Cansahcab, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 04 minutos del día 09 de Marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Y en virtud de no encontrarse presente la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal, se procede a acordar entre los presentes el Consejero Electoral que realizará tales funciones, siendo que por acuerdo de los Consejeros Electorales presentes se designa a la Consejera Electoral MARIA ISABEL CANUL NOH realice las funciones de Secretaria Ejecutiva.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. TOMASA ABIGAIL CHALE COUOH de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. MARIA ISABEL CANUL NOH para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Presidente C. TOMASA ABIGAIL CHALE COUOH; Consejera Electoral, C. MARIA ISABEL CANUL NOH; Consejero Electoral C. MANUEL JESUS CARRILLO CORDOVA; y la ausencia de la Secretaria Ejecutiva C. DIANA CAROLINA SANTIAGO EK los tres primeros con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: **Partido Revolucionario Institucional**, C. JESUS MANUEL COUOH TEP representante propietario; **Partido de la Revolución Democrática**, C. TOMAS FALCON CANUL representante propietario; **Partido Morena**, C. MATILDE TEP COUOH representante suplente; **Partido** **Nueva Alianza Yucatán**, C. ISABEL ARACELLY UH COUOH representante suplente.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Siendo las 19 horas con 09 minutos se registra la asistencia del C. Álvaro Rogelio Canul May representante propietario del Partido Acción Nacional.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Presentación del informe de la presidencia de este consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Escrito sin número del **Partido Encuentro Solidario** de fecha 04 de marzo de 2021 dirigida al Mtro. Hidalgo Maldonado Victoria, Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEPAC y recibido en este consejo con fecha 05 de marzo de 2021 en el cual justifica las faltas ante los consejos municipales y distritales.

Escrito sin número del **Partido Movimiento Ciudadano** de fecha 02 de marzo de 2021 dirigida a la Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General del IEPAC y recibido en este consejo con fecha 05 de marzo de 2021 en el cual justifica las faltas ante los consejos en las sesiones ordinarias en el consejo municipal de Cansahcab.

Escrito sin número del **Partido Movimiento ciudadano** de fecha 02 de marzo de 2021 dirigida a la Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General del IEPAC y recibido en este consejo con fecha 05 de marzo de 2021 en la cual se sustituye a sus representantes anteriores por C. VERONICA LETICIA CAMACHO CHULIN y el C. JOSÉ ALBERT JIMENEZ VARGUEZ, propietaria y suplente respectivamente.

Escrito sin número del **Partido Fuerza por México** de fecha 05 de marzo de 2021 dirigida a la Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del IEPAC y recibido en este consejo con fecha 09 de marzo de 2021 en el cual justifica las inasistencias ante los consejeros municipales y distritales, en las sesiones ordinarias del consejo municipal de Cansahcab.

Oficio PRD-MESQ-001-2021 del **Partido de la Revolución Democrática** de fecha 06 de marzo de 2021 dirigida a la Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, Presidenta del Consejo General del IEPAC y recibido en este consejo con fecha 09 de marzo de 2021 en el cual justifica las inasistencias de sus representantes ante los 106 municipios y 15 Consejos Distritales Electorales.

Continuando con el desarrollo de la sesión, a la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la Presentación del informe de la presidencia de este consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.

Seguidamente: continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dar lectura del Informe de la Presidencia de este consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

En primera ronda hizo uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional C. Álvaro Rogelio Canul May, en el cual solicita las medidas que se llevaran a cabo el día de la jornada electoral de la sección 042 que se instala en la Escuela Primaria David Vivas Romero. Enseguida el representante del Partido Revolucionario Institucional C. Jesús Manuel Couoh Tep manifiesta que el Presidente Municipal actual y precandidato del Partido de la Revolución Democrática esta utilizando propaganda electoral fuera de tiempo, toda vez que su representante de partido antes este Consejo Municipal Electoral no ha asistido a la sesión anterior, en la cual se mencionó el tema de la propaganda electoral en espacios públicos. En uso de la palabra el representante del Partido Morena C. Matilde Tep Couoh, manifiesta que el actual Presidente Municipal y precandidato del Partido de la Revolución Democrática, está utilizando programas federales como propaganda de su partido.

En segunda ronda el representante del Partido Acción Nacional C. Álvaro Rogelio Canul May, pregunta si el Consejo Municipal Electoral de Cansahcab está facultado para amonestar a cualquier partido político siempre y cuando falte a la ley haciendo propaganda y campaña política fuera de tiempo, sin mediar queja de por medio; solicita respuesta por escrito del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 57 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 20 horas con 27 minutos.

Siendo las 20 horas con 27 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, a la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. TOMASA ABIGAIL CHALE COUOH; Consejera Electoral C. MARIA ISABEL CANUL NOH; Consejero Electoral C. MANUEL JESUS CARRILLO CORDOVA; y la ausencia de la Secretaria Ejecutiva C. DIANA CAROLINA SANTIAGO EK los tres anteriores con derecho a voz y voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

**Partido Acción Nacional**, C. ALVARO ROGELIO CANUL MAY representante propietario; **Partido Revolucionario Institucional**, C. JESUS MANUEL COUOH TEP representante propietario; **Partido de la Revolución Democrática**, C. TOMAS FALCON CANUL representante propietario; **Partido** **Nueva Alianza Yucatán**, C. ISABEL ARACELLY UH COUOH representante suplente; **Partido Morena**, C. MATILDE TEP COUOH representante suplente.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la presente sesión ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz solicita la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a lo que la Consejera Presidente, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna sobre la dispensa de la lectura del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Cansahcab de fecha 9 de marzo de 2021; y no habiéndola, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. MARIA ISABEL CANUL NOH informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido la Consejera Presidente C. TOMASA ABIGAIL CHALE COUOH solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. TOMASA ABIGAIL CHALE COUOH, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 09 de Marzo de 2021, siendo las 20 horas con 35 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| C. TOMASA ABIGAIL CHALE COUOH  CONSEJERA PRESIDENTE | C. DIANA CAROLINA SANTIAGO EK  SECRETARIA EJECUTIVA |
| C. MARIA ISABEL CANUL NOH  CONSEJERA ELECTORAL | C. MANUEL JESUS CARRILLO CORDOVA  CONSEJERO ELECTORAL |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| C. ALVARO ROGELIO CANUL MAY  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. JESUS MANUEL COUOH TEP  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. TOMAS ALFONSO FALCON CANUL  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA | C. PEDRO ALEJANDRO GOMEZ PERAZA  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO |
| C. JOSE ALBERT JIMENEZ VAZQUEZ  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO | C. MATILDE TEP COUOH  REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA  C. ISABEL ARACELLY UH COUOH  REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN |

**HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CANCAHCAB DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021**